

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

13 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

Retiro, 15 de Enero del 2020.

DECRETO EXENTO N° 235.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NÚM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don: Eduardo Tapia Catil, con domicilio en Sector Santa Adriana.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de reunir recursos económicos y poder realizar actividad de celebración "Semana de Santa Adriana" en el sector de Santa Adriana.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Eduardo Tapia Catil
RUT : 14.615.401-8
A REALIZARSE : Sector Rural Santa Adriana
LOCAL : Multicancha del sector

ACTIVIDAD	DÍA	HORARIO
Campeonato de baby fútbol y baile ranchero.	Campeonato 16 y 17 Enero 2020, Desde 21.30 hrs. a 00.00 hrs.PM., y baile ranchero, días sábado 18 y domingo 19 de Enero 2020, desde las 21.30 hrs. hasta las 04.00 hrs. AM., del 20 Enero 2020.	Según programa adjunto.

Motivo: 1.- Beneficio con la finalidad de reunir recursos económicos y lograr realizar actividad de celebración "Semana de Santa Adriana" en el sector de Santa Adriana.

2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don:Eduardo Tapia Catil, exclusivamente en el local antes mencionado, durante el desarrollo solamente del baile ranchero, en los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO RAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SEGNUN.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

11 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

RODRIGO MARTINEZ PARRA
ALCALDE